ACTA DE RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO SELECION DE MINIMA CUANTIA No MC-010-2026

ANTECEDENTES DEL PROCESO:

Que mediante estudio de necesidad y conveniencia la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, planteó la necesidad que pretende satisfacer la entidad con la contratación para "Prestar el servicio de monitoreo de medios de comunicación tradicionales y digitales, tales como prensa escrita, radio, televisión, portales web informativos y redes sociales, para la identificación, seguimiento, clasificación y reporte de menciones e información relacionada con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, sus funciones y temas de interés institucional, mediante el uso de herramientas tecnológicas de consulta, almacenamiento, análisis y generación de reportes**".**

Que, en atención a la cuantía, la naturaleza del objeto a contratar y el régimen de contratación estatal, corresponde ordenar la apertura del proceso por la modalidad de **MINIMA CUANTÍA.**

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección será hasta por la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.0000)** incluido IVA y los demás impuestos a que haya lugar, para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No CDP N° 31826 del 14 de abril de 2026.

Que el día 29 de ABRIL de 2026, tuvo lugar el cierre del proceso programado en el Secop II, en el cual se recibió 05 OFERTAS:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ACCES - AGENCIA JURIDICA: Monitoreo de medios 2026	ACCES	Oferta en evaluación	23/04/2026 10:36 AM	13.980.000 COP
GlobalNews Group - Agencia nacional de defensa jurídica del estado	GLOBALNEWS GROUP	Oferta en evaluación	23/04/2026 9:40 AM	12.000.000 COP
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO - Royal Tech Group SAS 17	Royal Tech Group SAS (cotizaciones@royaltech.group)	Oferta en evaluación	22/04/2026 9:29 PM	13.500.000 COP
Stakeholders Agencia de Defensa Jurídica	STAKEHOLDERS COLOMBIA S.A.S.	Oferta en evaluación	22/04/2026 11:53 AM	10.710.000 COP
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO 2026	Mass Medios	Oferta en evaluación	22/04/2026 9:58 AM	12.138.000 COP

Que el día 27 de **ABRIL** de 2026 se publicaron las evaluaciones técnicas, jurídicas y económicas al proponente que oferto el menor valor (**STAKEHOLDERS COLOMBIA S.A.S**), como resultado de estas evaluaciones dicho oferente NO cumplió con los requerimientos económico y jurídicos establecidos en la invitación publica y como resultado de dicha evaluación el resultado fue NO HABILITADO, por lo que se procedió a requerir al oferente para que subsane dentro del termino de traslado de la evaluación.

Que el día 27 de abrió de 2026, EL OFERENTE **STAKEHOLDERS COLOMBIA S.A.S** realizó la subsanación de los documentos requeridos los cuales fueron anexados a la oferta, así:

1 JURIDICOS.

- ALLEGO EL FORMATO No 4 CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS debidamente firmado por el representante Legal.
- Allego una vez mas el formato del redam.

2 ECONOMICOS

- Allego justificación de las razones que expliquen el valor de su oferta.

Una vez revisados los soportes allegados EL COMITÉ JURIDICO Y ECONOMICO observó que el proponente **STAKEHOLDERS COLOMBIA S.A.S**, cumplió así con los requisitos técnicos, jurídicos y económicos

Que como consecuencia de lo anterior, el Comité Asesor y Evaluador recomienda a la Secretaria General de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en su calidad de Ordenadora del Gasto, adjudicar el contrato al proponente **STAKEHOLDERS COLOMBIA S.A.S,** sociedad identificada con **NIT. 901138745 0,** Representada para este acto, legalmente por **JIMY YESID TRIANA VIVIESCAS** identificado con CC **80.156.584** expedida en Bogotá en su calidad de representante, por un valor de **DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIES MIL PESOS M/CTE ($10.710.000,00)** incluido el IVA y los impuestos a que haya lugar, y como consecuencia a tramitar la respectiva aceptación de misma, dentro del proceso de **PROCESO SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No MC-010-2026** , cuyo objeto es**:** Prestar el servicio de monitoreo de medios de comunicación tradicionales y digitales, tales como prensa escrita, radio, televisión, portales web informativos y redes sociales, para la identificación, seguimiento, clasificación y reporte de menciones e

información relacionada con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, sus funciones y temas de interés institucional, mediante el uso de herramientas tecnológicas de consulta, almacenamiento, análisis y generación de reportes**".**

En constancia de todo lo anterior, firman quienes intervinieron en cada una de las etapas:

Claudia Marcela Quintero Lemos
Evaluador Técnico

GIOVANNY AGUIRRE GOMEZ

GIOVANNY AGUIRRE GOMEZ
GESTOR T1- 11

ANDRESSOTO

ANDRÉS ERNESTO SOTO D LAVALLE
Contratista